[Extremadura] Solidaridad con el compañero Paco.

ASAMBLEA ANTIRREPRESIVA DE EXTREMADURA :: 27/01/2019

Paco es un compañero de Mérida que durante los últimos años ha participado de manera muy activa en los Campamentos Dignidad y todo tipo de luchas sociales en nuestra región.

Como consecuencia de esta actitud rebelde y solidaria ha sufrido todo tipo de encontronazos con una justicia diseñada para la represión de subversivos y pobres. Fue uno de los juzgados y condenados por interrumpir los informativos de TVE en exigencia de una Renta Básica. Y cuenta en su haber con varias detenciones y multas más derivadas de su compromiso.

En 2015, días después de una manifestación en la que unos policías le vigilaron muy de cerca, fue abordado por unos agentes que le pidieron la documentación y comenzaron a tratarle de malos modos para acabar propinándole varios golpes y denunciándole por atentado a la autoridad.

Posteriormente fue sentenciado como culpable por un juzgado de Mérida, quedando a la espera de poder conmutar su pena por trabajos en beneficios de la comunidad, ya que nuestro compañero se encuentra en una situación de paro prolongado.

En los meses posteriores no recibió ni le fueron comunicadas ninguna de las notificaciones del Juzgado mandadas a una dirección que no existía. Sólo cuando estaba a las puertas de la cárcel, le informaron de que o abonaba 1080 euros de multa en el plazo de diez días o le tendría que entrar en prisión durante 6 meses.

Paco ha sido solidario con todas nosotras, es hora de que seamos solidarios con él. Aportemos cada uno lo que buenamente podamos, intentemos recaudar por otras vías y demos difusión a esta nueva injusticia represora de un régimen que nos niega las más básicas libertades.

PARA COLABORAR: CONCEPTO “PARA PAGAR MULTA DE PACO” LA CAIXA ES44 2100 4294 4322 0012 8747

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/extremadura-solidaridad-con-el-companero